



Islas del Golfo de California
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

BAJA CALIFORNIA Insulario NOTICIAS

No. 7, año 3

Julio de 2004

Islas del Golfo de California a 26 años de ser decretadas

Ocean. Natalie Rodríguez Dowdell

Editorial

A pocos días de celebrar el aniversario del decreto de creación de Islas del Golfo de California como Área Natural Protegida, se presenta el momento oportuno para reflexionar pero sobre todo para agradecer a todos aquellos, individuos e Instituciones y miembros de nuestro Consejo Asesor por compartir con la Dirección en Baja California del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California la tarea de conservar este recinto, único por su belleza y riqueza natural.

El Golfo de California, uno de los mares más bellos y productivos del mundo, cuenta con casi 900 islas, islotes y accidentes insulares, con una superficie de 358,000 Has., mismas que fueron decretadas el 2 de agosto de 1978 como *Zona de Reserva y Refugio de Aves Migratorias y de la Fauna Silvestre*. A partir del 7 de junio de 2000, esta zona es considerada como *Área de Protección de Flora y Fauna*.

Reconocidas, por la comunidad científica, como uno de los ecosistemas insulares ecológicamente más intactos del mundo y de los pocos laboratorios naturales aún existentes, representan un importante sitio para la anidación de varias especies de aves marinas. Son ricas en endemismos, principalmente de cactáceas, reptiles y mamíferos. En algunas islas se pueden encontrar importantes colonias reproductivas del Lobo marino de California (*Zalophus californianus*).

El relativo aislamiento que tienen estos ecosistemas ha permitido que permanezcan casi inalterados. Sin embargo, los ecosistemas de las islas son frágiles y por ello altamente vulnerables a impactos ocasionados por actividades humanas.



Isla Partida, Archipiélago de San Lorenzo

Fue a finales de 1995 cuando inició la operación del Área Natural Protegida. Contando actualmente con personal, infraestructura, Programa de Manejo, Consejo Asesor y el desarrollo de diversos proyectos y actividades encaminadas al aprovechamiento sustentable de los recursos y a la conservación de este importante y bello patrimonio natural de México.

Su manejo se realiza a través de cuatro direcciones ubicadas en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa. Así mismo, las islas ubicadas dentro del Parque Nacional Bahía de Loreto son administradas por la dirección del Parque.

La Dirección en Baja California tiene a su cargo 56 islas, ubicadas frente a las costas del estado en los Archipiélagos San Luis Gonzaga, Ángel de la Guarda, Bahía de los Ángeles y San Lorenzo.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Camino al Ajusco No. 200, 3er piso,
Delegación Tlalpan,
CP. 14210, México, DF.
Tels: 01(55)54497000 / 03
www.conanp.gob.mx
Webmaster@conanp.gob.mx

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California

Av. del Puerto 375, altos 24
Fracc. Playas de Ensenada.
CP. 22880, Ensenada, BC.
Tels/Fax: 01(646)1760190
01(646)1725905
angeles@conanp.gob.mx

Producción:

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California

Diseño:
Dirección de Comunicación
Estratégica e Identidad CONANP



(1)



(2)



(4)



(3)



(5)

Imágenes:

- (1) Rehabilitación de la Estación de Campo en Isla Rasa. Actividades conjuntas con Gobierno del Estado de Baja California.
- (2) Rosalinda Montes, Maestra de la Primaria Benito Juárez, participando en el Programa de Educación Ambiental en Bahía de los Angeles, Baja California.
- (3) Campaña de monitoreo ambiental a la Región de las Grandes Islas. Expediciones realizadas a bordo de embarcaciones de la Secretaría de Marina - Armada de México.
- (4) Rito Vale, Pescador de Bahía de los Angeles, participando en el Programa de Empleo Temporal.
- (5) Exposición con motivo del Día Nacional de la Conservación, de la mano con Organizaciones No Gubernamentales.

Proust dijo "El acto de descubrimiento no consiste en encontrar nuevas tierras sino en ver las mismas con nuevos ojos"

El reto para nosotros, a unos días de celebrar el decreto de Islas del Golfo de California como Área Natural Protegida, continúa. Encontrar en todo momento de nuestro trabajo un renovado entusiasmo, la acción comprometida, cada día un acto de descubrimiento.



CONANP